

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: COPLADEM, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

CONVOCATORIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 88 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 32 y 33 del Reglamento para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito convocar a la **Segunda Sesión Ordinaria 2023** de la **Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, programada para el próximo 26 de abril a las 11:00 horas**, misma que se llevará a cabo en el Salón "Guadalupe Victoria", ubicado en la puerta 252, primer piso del Palacio del Poder Ejecutivo, sito en la calle Lerdo de Tejada Poniente, número 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
IV.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno. a) Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondientes a los meses de enero y febrero del 2023. b) Informe de los estados financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de enero y febrero del 2023.
V.	Asuntos en cartera: Seguimiento de Acuerdos.
VI.	Asuntos Generales.
VII.	Término y Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE.- PAOLA VITE BOCCAZZI.- DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.- RÚBRICA.